



### SESIÓN PLENARIA

**8.- Pregunta N.º 134, relativa a valoración de la Consejería de Economía sobre el trabajo realizado por la Intervención General, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0134]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Punto octavo, ¿verdad?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Sí, sí.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 134, relativa a valoración de la Consejería de Economía sobre el trabajo realizado por la Intervención General, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra Juan José Sota. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señorías.

La Intervención General de Cantabria es un órgano director, directivo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y entre sus funciones tiene el control interno, la gestión económica financiera del sector público autonómico, con plena autonomía y respeto de las autoridades y demás entidades, cuya gestión controla.

Al frente de la Intervención General figura un alto cargo, nombrado y separado, en su caso, por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Me pregunta usted sobre la valoración, por lo tanto Señoría, la valoración es que mientras que el Interventor General continua en su cargo es que tiene la confianza del Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Bueno, al menos a mí ha tenido la condescendencia de contestarme y no como hizo el otro día con el Portavoz de Ciudadanos, que directamente ni se levantó a contestarle.

Le preguntaba esto porque precisamente, que le veo allí al fondo, el Secretario de Comunicación del Partido Socialista, en una tertulia de la Cadena COPE, concretamente, despreció el informe y a la Intervención General, el famoso informe de SODERCAN; en el cual, pues dijo que eso lo había creado el Partido Popular, con una auditoría, etc. Pero el que firmaba era y es el Interventor General, que es el mismo que firma el de MARE, el del ICAF, el de otras tantas empresas públicas.

Por eso, usted me dice que la valoración mientras dependa de su Consejería es buena. Pues parece que su Grupo Parlamentario no lo tiene tan claro.

Y luego también le preguntaba por esto, por un rumor que había surgido que estaba dando vueltas y sigue dando vueltas, que el otro día parece que se esclareció un poco, de que querían cesar su Consejería al Interventor General. Y por eso también se lo preguntaba.



Porque nos llama mucho la atención declaraciones que vemos, que les vemos a ustedes, a los socialistas, sobre las diferentes intervenciones que hace, como antes he dicho, en la PNL, en la moción que presentaba el Grupo Ciudadanos, las diferencias que se hace en la intervención de MARE, de la de SODERCAN, de la de ICAF, depende a quien señalen tiene mas credibilidad o menos credibilidad, Sr. Sota.

Y por eso le preguntaba por esa valoración que en verdad no me ha hecho. Si los informes de Intervención que hace el propio Interventor General que es el que lo firma, todos tienen la misma legitimidad para su Gobierno, o para el Gobierno en general. Que es lo que queremos saber. Y que se cumpla lógicamente -por volver a insistir- lo que se ha aprobado esta tarde en este pleno sobre la Intervención General.

Así que me gustaría que nos valorase sí todos los informes de Intervención que hace este Interventor tienen la misma valoración para usted.

Muchas gracias Sr. Consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Turno de dúplica. Tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, tiene la palabra el Sr. Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señoría. Sobre rumores, opiniones. Pues como usted comprenderá, yo oigo tantas opiniones y tantos rumores; aparte de tantos insultos a veces, en las redes sociales; que si tuviera que estar todo el día pendiente de eso, pues no gobernaría.

Y yo le vuelvo a reiterar lo mismo. Están ustedes haciendo -yo creo- socavando en este caso la labor de la propia Intervención. Y se lo digo por la opinión directa del propio Interventor General. Que le están ustedes utilizando al propio Interventor General, en una posición que él considera además que le ponen ustedes en una situación complicada.

Porque no ha sido motivo en ninguna legislatura un debate sobre la labor de la Intervención General. La Intervención General tiene una labor perfectamente determinada en la Ley; cumple de forma autónoma con absoluta discrecionalidad, una vez que se aprueban las auditorías anuales lo que tiene que hacer. Tiene toda su labor perfectamente apoyada por el Gobierno. Es decir, qué quiere que yo le diga más.

Qué quiere que yo le diga más. Que hay rumores. Pues ¡claro! habrá rumores de eso y rumores de los otros. Y desde luego, yo lo que le puedo decir es eso. Es decir, respeten ustedes la autonomía de la Intervención General. Respeten ustedes la autonomía de la Intervención General. Y les digo más, no se obsesionen con determinados informes, no sean selectivos. Sean ustedes con una visión no de luz corta, tengan las luces más largas; porque hay otras muchas cosas de las que ustedes podrían hablar y yo aquí nunca les oigo hablar. Y desde luego, también eso es lo que se lo digo.

Y sobre opiniones, hay para todos los colores y para todos los gustos. Y no le puedo decir nada más. Es decir, le vuelvo a reiterar lo mismo que le he dicho hace unos escasos momentos. Al frente de la Intervención General figura un alto cargo que nombra el Gobierno. Y mientras ese alto cargo que nombra el Gobierno esté, tiene la confianza del Gobierno; evidentemente, si no la tuviera no sería el Interventor General.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.